Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

Escuelas públicas del condado de Marion

ESCUELA PRIMARIA ANTHONY

¡Su opinión es importante!

Haga clic aquí para compartir sus comentarios sobre nuestro
Plan de Mejoramiento Escolar Integral y nuestro Plan de Participación de Padres y Familias.

Plan de mejora escolar integral 2026-27

Tabla de contenido

Autoridad SIP 1

I. Información de la escuela 2

A. Misión y visión de la escuela 2

B. Equipo de Liderazgo Escolar, Participación de las Partes Interesadas y Seguimiento del SIP 2

C. Datos demográficos..... 6

D. Sistemas de alerta temprana 7

II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos 10

A. Comparación de escuelas, distritos y estados de ESSA 11

B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA 12

C. Revisión de datos del subgrupo ESSA 13

D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo.....14

E. Revisión de datos por nivel de grado..... 17

III. Planificación para la mejora..... 18

IV. Entorno de aprendizaje positivo 24

V. Requisitos del Título I (opcional)..... 28

VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI 36

VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias 37

Aprobación de la Junta Escolar

No se ha añadido a este plan el evento de seguimiento "Fecha de aprobación del consejo escolar". Añada este evento de seguimiento con la fecha de aprobación del consejo en el campo de notas para actualizar esta sección.

Autoridad SIP

La Sección (s.) 1001.42(18)(a), Estatutos de Florida (FS), requiere que las juntas escolares de distrito aprueben anualmente y requieran la implementación de un SIP nuevo, enmendado o de continuación para cada escuela en el distrito que tenga una calificación escolar de D o F; tenga una brecha significativa en el rendimiento en evaluaciones estandarizadas estatales administradas de conformidad con la s. 1008.22, FS, por uno o más subgrupos de estudiantes, como se define en la Ley federal de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), 20 Código de los Estados Unidos (USC) § 6311(c)(2); no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que aprueban evaluaciones estandarizadas estatales; no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que demuestran ganancias de aprendizaje, como se define en la s. 1008.34, FS, y como se calcula en la s. 1008.34(3)(b), FS, que aprobaron evaluaciones estandarizadas estatales; ha sido identificado como necesitado de apoyos didácticos bajo el programa Iniciativa de Logro de Lectura para la Excelencia Académica (RAISE) establecido en s. 1008.365, FS; o tiene tasas de graduación significativamente más bajas para un subgrupo en comparación con la tasa de graduación del estado.

Plantilla SIP en el Sistema de Gestión de Mejora Continua de Florida, versión 2 (CIMS2)

La plantilla SIP del Departamento cumple con lo siguiente:

1. Todos los requisitos estatales y reglamentarios para las escuelas públicas de distrito y las escuelas autónomas.
2. Componentes de la ESEA para planes de apoyo y mejora específicos o integrales requeridos para escuelas públicas de distrito y escuelas autónomas identificadas como Apoyo y Mejora Específicos Adicionales (ATSI), Apoyo y Mejora Específicos (TSI) y Apoyo y Mejora Integrales (CSI).
3. Requisitos de solicitud para las escuelas elegibles que solicitan fondos de la Subvención Unificada para la Mejora Escolar (UniSIG).

Propósito y descripción general del SIP

El Plan de Mejora Escolar (SIP, por sus siglas en inglés) está diseñado para ser el documento principal que todas las escuelas utilicen con sus partes interesadas para revisar datos, establecer metas, crear un plan de acción y monitorear el progreso. El Departamento anima a las escuelas a utilizar el SIP como un documento dinámico, actualizándolo, perfeccionándolo y utilizándolo continuamente para guiar su trabajo a lo largo del año.

I. Información sobre la escuela

A. Misión y visión de la escuela

Proporcione la declaración de misión de la escuela.

La escuela primaria Anthony logrará el máximo rendimiento académico posible para nuestros alumnos, al tiempo que crea un entorno escolar seguro y estimulante.

Proporcione la declaración de visión de la escuela.

Creemos que “todos los niños pueden aprender y tener éxito”. Seremos una escuela ejemplar, una comunidad educativa ejemplar. Construimos los cimientos de esta comunidad a través de relaciones significativas, un aprendizaje relevante y estimulante, y una comunicación eficaz.

B. Equipo directivo escolar, participación de las partes interesadas y seguimiento del SIP

1. Membresía de Liderazgo Escolar

Equipo directivo de la escuela

Para cada miembro del equipo directivo de la escuela, ingrese el nombre del empleado e identifique el cargo y las funciones/responsabilidades laborales relacionadas con la implementación del SIP para cada miembro del equipo directivo de la escuela.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 1

Nombre del empleado

Calle Gay

gay.street@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Principal

Deberes y responsabilidades del puesto

La directora funge como líder pedagógica al supervisar todas las iniciativas académicas de la Escuela Primaria Anthony. Apoya la enseñanza facilitando la colaboración y estando presente durante las clases. Además, proporciona oportunidades de aprendizaje de calidad de forma constante para el personal, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y optimizar los recursos. Estos esfuerzos, a su vez, generarán oportunidades de aprendizaje óptimas para los alumnos, lo que se traducirá en un mayor éxito académico.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 2

Nombre del empleado
Ashley Quintero

Ashley.Quintero@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Subdirector

Deberes y responsabilidades del puesto

La subdirectora apoya la visión y el liderazgo de la directora mediante el respaldo de la instrucción de Nivel 1 y las oportunidades de aprendizaje. Asimismo, apoya el proceso colaborativo y lo lleva a cabo hasta su implementación efectiva durante la instrucción. Proporciona capacitación y oportunidades de aprendizaje al personal, lo que se traduce en mejores oportunidades de aprendizaje.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 3

Nombre del empleado
Rachel Keene

Rachel.Keene@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Entrenador pedagógico

Deberes y responsabilidades del puesto

La asesora pedagógica apoya al personal docente y administrativo como experta en la materia. Brinda apoyo a la instrucción mediante la enseñanza colaborativa y oportunidades de tutoría centradas en el estudiante. Además, fomenta la colaboración como experta en el área de contenido y ofrece retroalimentación y orientación para el desarrollo de una instrucción de alta calidad de Nivel 1.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 4

Nombre del empleado
Saundra Lewis Bradshaw

Saundra.Lewis-Bradshaw@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Consejero escolar

Deberes y responsabilidades del puesto

El consejero escolar coordina programas para todos los estudiantes que conducen al éxito académico, la preparación/conciencia profesional, el desarrollo social/personal, la participación comunitaria y la multiculturalidad/globalidad.

desarrollo de la ciudadanía.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 5

Nombre del empleado

Mónica Arrington

Monica.Arrington@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Gerente de Servicios Estudiantiles

Deberes y responsabilidades del puesto

La responsable de servicios estudiantiles apoya los objetivos académicos generales de la escuela mediante la gestión organizativa y conductual. Además, ofrece orientación personalizada al estudiante para brindar apoyo socioemocional y promover las mejores prácticas.

2. Participación de las partes interesadas

Describa el proceso para involucrar a las partes interesadas [incluido el equipo directivo de la escuela, los maestros y el personal escolar, los padres, los estudiantes (obligatorio para las escuelas secundarias) y las familias, y los líderes empresariales o comunitarios] y cómo se utilizó su aporte en el proceso de desarrollo del SIP (20 USC § 6314(b)(2), ESEA Sección 1114(b)(2).

Nota: Si se utiliza un Consejo Asesor Escolar para cumplir con estos requisitos, este debe incluir a todas las partes interesadas necesarias.

Se solicitó a las partes interesadas que completaran una encuesta sobre nuestro Plan de Mejora Escolar (SIP) y el seguimiento del progreso. Los resultados se compartieron con el equipo de desarrollo del SIP (integrado por docentes, equipo directivo, padres y socios comerciales) para garantizar que todas las opiniones fueran reconocidas, valoradas y escuchadas.

3. Monitorización SIP

Describa cómo se supervisará periódicamente el SIP para garantizar su implementación efectiva y su impacto en el aumento del rendimiento estudiantil en el cumplimiento de los estándares académicos estatales, en particular para aquellos estudiantes con la mayor brecha de rendimiento. Describa cómo la escuela revisará el plan con la retroalimentación de las partes interesadas, según sea necesario, para asegurar la mejora continua (20 USC § 6314(b)(3), ESEA Sección 1114(b)(3)).

El seguimiento del progreso del SIP será realizado mensualmente por los miembros del equipo de liderazgo y esta información se compartirá con otras partes interesadas para garantizar el éxito de los estudiantes. Partes interesadas tales como:

El Consejo Asesor Escolar y los líderes docentes (jefes de nivel y de departamento) participarán para garantizar la implementación de las medidas correctivas y el seguimiento continuo del progreso académico de los estudiantes. Las medidas correctivas descritas en el Plan de Mejora Escolar se ajustarán con la participación de estos grupos de interés si los datos indican la necesidad de una revisión.

C. Datos demográficos

ESTADO 2026-27 (POR ARCHIVO MSID)	**ACTIVO**
TIPO DE ESCUELA Y GRADOS QUE IMPARTE (POR ARCHIVO MSID)	**ELEMENTAL** **PK-5**
TIPO DE SERVICIO PRINCIPAL (POR ARCHIVO MSID)	**EDUCACIÓN GENERAL K-12**
ESTATUS DE ESCUELA TÍTULO I PARA EL AÑO 2025-26	
TASA PARA PERSONAS ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADAS (FRL) 2025-26	**100,0%**
ESCUELA CHÁRTER	**NO**
ELEVAR LA ESCUELA	**SÍ**
IDENTIFICACIÓN ESSA 2025-26 * ACTUALIZADO EL 07/09/2026	**N / A**
Cumple los requisitos para la subvención unificada para la mejora escolar (UNISIG).	
2025-26 SUBGRUPOS DE ESSA REPRESENTADOS (SUBTRUPOS CON 10 O MÁS ESTUDIANTES) (LOS SUBGRUPOS POR DEBAJO DEL UMBRAL FEDERAL SE IDENTIFICAN CON UN ASTERISCO)	**ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES (SWD)** **ESTUDIANTES DE INGLÉS (ANA)** **NEGRO/AFROAMERICANO ESTUDIANTES (BLK)** **ESTUDIANTES HISPANOS (EHI)** **ESTUDIANTES BLANCOS (WHT)** **ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADOS ESTUDIANTES (FRL)**
HISTORIA DE LAS CALIFICACIONES ESCOLARES ** LAS CALIFICACIONES ESCOLARES DEL CURSO 2022-23 SERVIRÁN COMO PUNTO DE REFERENCIA INFORMATIVO.*	**2025-26: C** **2024-25: C** **2023-24: C** **2022-23: C** **2021-22: B**

D. Sistemas de alerta temprana

1. Grados K-8

Año actual 2026-27

Utilizando datos del año escolar 2025-26, complete la siguiente tabla con el número de estudiantes por nivel de grado actual que presentan cada uno de los indicadores de alerta temprana enumerados:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Inscripción escolar	50	48	48	55	53	49				303
Ausencia del 10% o más de los días escolares.	19	17	9	18	9	19				91
Una o más suspensiones	4	7	13	8	3	10				45
Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA)	3	5	11	15	24	4				62
Suspenso en la asignatura de Matemáticas	9	3	5	9	4	4				34
Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa.	14	15	22	14	18	5				88
Nivel 1 en la evaluación estatal de matemáticas	14	14	19	8	12	6				73
Número de estudiantes con una deficiencia sustancial en la lectura según lo define la Regla 6A-6.053, FAC (solo aplica a los grados K-3)	10	5	7	3						25
Número de estudiantes con un nivel sustancial de matemáticas definido por la Regla 6A-6.0533, FAC (solo se aplica a los grados K-4)	5	6	7	4	3					25

Año actual 2026-27

Utilizando la tabla anterior, complete la tabla siguiente con el número de estudiantes por nivel de grado actual que tienen dos o más indicadores de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes con dos o más indicadores	0	1	0	2	2	2				7

Año actual 2026-27

Utilizando la tabla anterior, complete la tabla siguiente con el número de estudiantes que retuvieron sus estudios:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes que repitieron curso: año en curso	6	1	5	7	0	0				19
Los estudiantes repitieron dos o más veces.					1					1

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)

Número de estudiantes por nivel de grado que presentaron cada indicador de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Inscripción escolar	54	44	55	57	51	57				318
Ausencia del 10% o más de los días escolares.	3	7	9	7	7	5				38
Una o más suspensiones	3	11	3	9	11	4				41
Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA)	6	3	6	17	12	16				60
Suspenso en la asignatura de Matemáticas	10	14	16	9	12	16				77
Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa.	6	2	9	24	14	11				66
Nivel 1 en la evaluación estatal de matemáticas	8	2	8	20	11	9				58
Número de estudiantes con una deficiencia sustancial en la lectura según lo define la Regla 6A-6.053, FAC (solo aplica a los grados K-3)	6	4	3	6	4	2				25
Número de estudiantes con un nivel sustancial de matemáticas definido por la Regla 6A-6.0533, FAC (solo se aplica a los grados K-4)	2	3	3	8	3	3				22

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)

Número de estudiantes por nivel de grado actual que presentaron dos o más indicadores de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes con dos o más indicadores	6	8	4	13	6	5				42

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado) Número de alumnos que retuvieron sus estudios:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes que repitieron curso: año en curso	7	2	3	10						22
Los estudiantes repitieron dos o más veces.				2						2

2. Grados 9-12 (opcional)

Esta sección se ha dejado en blanco intencionadamente porque trata sobre grados que no se imparten en esta escuela o porque la escuela optó por no incluir datos para estos grados.

II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

A. Comparación de escuelas, distritos y estados según la Ley ESSA

Los promedios distritales y estatales que se muestran aquí representan los promedios para tipos de escuelas similares (primaria, secundaria, preparatoria o escuelas mixtas). Cada celda en blanco indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y, por lo tanto, no se calculó para esa escuela.

Los datos correspondientes al periodo 2025-26 no se habían cargado completamente en CIMS en el momento de la impresión.

COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS	2026			2025			2024		
	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†
Logro en ELA*	47	50	62	43	47	59	41	46	57
Logros en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado	53	47	61	44	46	59	37	44	58
Logros en el aprendizaje de Lengua y Literatura Inglesa	53	58	63	48	53	60	51	56	60
ELA Percentil 25 más bajo	50	58	58	52	57	56	58	58	57
Logros en matemáticas*	58	55	66	60	51	64	52	51	62
Logros en el aprendizaje de las matemáticas	63	58	64	51	53	63	57	56	62
Matemáticas: Percentil 25 más bajo	55	48	50	33	47	51	56	50	52
Logros científicos	42	50	62	42	44	58	52	46	57
Logro en Estudios Sociales*			95			92			
Tasa de graduación									
Aceleración en la escuela secundaria									
Aceleración universitaria y profesional									
Progreso de los estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL) en el logro del dominio del idioma inglés (ELP)					60	63		59	61

* En los casos en que una escuela no evalúa al 95% de los estudiantes en una materia, el componente de rendimiento será diferente en el Índice Federal de Porcentaje de Puntos (FPPI) que en el cálculo de las calificaciones escolares.

* * El rendimiento en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado se agregó a partir del cálculo de 2023.

†Los datos distritales y estatales que se presentan aquí corresponden a escuelas del mismo tipo: primaria, secundaria, preparatoria o una combinación de ambas.

B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA (precargados)

ESSA FPPI 2025-26	
Categoría ESSA (CSI, TSI o ATSI)	N / A
FPPI GENERAL – Todos los estudiantes	53%
FPPI GENERAL inferior al 41% - Todos los estudiantes	No
Número total de subgrupos que no alcanzaron el objetivo.	0
Puntos totales obtenidos por el FPPI	421
Componentes totales para el FPPI	8
Porcentaje de pruebas realizadas	99%
Tasa de graduación	

HISTORIAL GENERAL DE FPPI DE ESSA						
2025-26	**2024-25**	**2023-24**	**2022-23**	**2021-22**	**2020-21****	**2019-20***
53%	47%	55%	51%	56%	42%	

C. Revisión de datos del subgrupo ESSA (precargados)

RESUMEN DE DATOS DEL SUBGRUPO ESSA 2025-26

ESSA SUBGRUPO	FEDERAL PORCENTAJE DE ÍNDICE DE PUNTOS	SUBGRUPO POR DEBAJO DEL 41%	NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 41%	NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 32%
Estudiantes con Discapacidades	46%	No		
Inglés Idioma Aprendices	50%	No		
Negro/Africano Americano Estudiantes	50%	No		
hispano Estudiantes	46%	No		
Estudiantes blancos	59%	No		
Económicamente Perjudicado Estudiantes	49%	No		

D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo

Cada celda "en blanco" indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y que no se calculó para esa escuela.

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2025-26

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2024-25	C&C ACELERACIÓN 2024-25	ELP PROGRESO S
Todos los estudiantes	47%	53%	53%	50%	58%	63%	55%	42%					
Estudiantes con Discapacidades	30%		55%		39%	64%	64%	21%					
Inglés Idioma Aprendices	50%				50%								
Negro/Africano Americano Estudiantes	39%	36%	48%		55%	71%							
hispano Estudiantes	39%		53%		43%	47%							
Blanco Estudiantes	51%	65%	55%		64%	65%		54%					
Económicamente Perjudicado Estudiantes	43%	47%	50%	44%	58%	65%	50%	37%					

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2024-25

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2023-24	C&C ACELERACIÓN 2023-24	ELP PROGRE SS
Todos los estudiantes	43%	44%	48%	52%	60%	51%	33%	42%					
Estudiantes con Discapacidades	34%		58%		34%	42%		50%					
Negro/Africano Americano Estudiantes	36%	36%	44%		51%	56%		35%					
hispano Estudiantes	30%	33%	29%		44%	21%							
Blanco Estudiantes	51%	56%	57%	77%	68%	57%	45%	56%					
Económicamente Perjudicado Estudiantes	43%	41%	50%	48%	58%	52%	33%	31%					

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2023-24

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2022-23	C&C ACELERACIÓN 2022-23	ELP PROGRE SS
Todos los estudiantes	41%	37%	51%	58%	52%	57%	56%	52%					92%
Estudiantes con Discapacidades	37%	36%	61%		41%	56%	45%						
Inglés Idioma Aprendices	33%				58%								92%
Negro/Africano Americano Estudiantes	35%	23%	58%	56%	44%	61%	58%	35%					
hispano Estudiantes	35%		55%		50%	60%							100%
Blanco Estudiantes	46%	43%	46%		57%	54%		62%					
Económicamente Perjudicado Estudiantes	41%	35%	53%	56%	50%	57%	62%	52%					90%

E. Revisión de datos por nivel de grado – Evaluaciones estatales (precargados)

Los datos son datos brutos e incluyen a TODOS los estudiantes que realizaron la prueba en la escuela. No se trata de calificaciones escolares. Los porcentajes que se muestran aquí representan a TODOS los estudiantes que obtuvieron una puntuación de 3 o superior en las evaluaciones estatales.

Un asterisco (*) en cualquier celda indica que los datos se han omitido debido a que se evaluó a menos de 10 estudiantes o a que todos los estudiantes evaluados obtuvieron la misma puntuación.

		Primavera 2025-26				
SUJETO	CALIFICACIÓN	ESCUELA	DISTRITO	ESCUELA - DISTRITO	ESTADO	ESCUELA - ESTADO
ELA	3	48%	46%	2%	60%	- 12%
ELA	4	43%	50%	- 7%	60%	- 17%
ELA	5	47%	53%	- 6%	61%	- 14%
Matemáticas	3	56%	56%	0%	66%	- 10%
Matemáticas	4	57%	53%	4%	65%	- 8%
Matemáticas	5	63%	54%	9%	62%	1%
Ciencia	5	44%	50%	- 6%	60%	- 16%

III. Planificación para la mejora

A. Análisis/Reflexión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

Responda a las siguientes preguntas de reflexión después de examinar todas las fuentes de datos escolares pertinentes.

Mayor mejora

¿Qué componente de datos mostró la mayor mejora? ¿Qué nuevas medidas tomó su escuela en esta área?

Nuestra área de mejora más significativa fue el rendimiento en la prueba FAST ELA PM3 de tercer grado. El porcentaje de estudiantes de tercer grado que alcanzaron o superaron el nivel de competencia aumentó en 12 puntos porcentuales, pasando del 45 % en la evaluación PM3 del año anterior al 57 % en la evaluación PM3 actual.

Esta mejora se atribuye a la implementación intencional de prácticas de enseñanza basadas en la evidencia y a la asignación estratégica de recursos didácticos. La escuela implementó un modelo de apoyo didáctico basado en datos que incluía facilitación programada de educación especial, intervención específica proporcionada por el especialista en currículo y evaluación (CAS) y apoyo administrativo para la instrucción en grupos pequeños e individualizada. Los datos de rendimiento estudiantil se analizaban periódicamente para identificar lagunas de aprendizaje, monitorear el progreso y ajustar el apoyo didáctico según las necesidades de cada estudiante.

Para fortalecer la instrucción e intervención de Nivel 1, los docentes y auxiliares docentes participaron en un programa continuo de desarrollo profesional centrado en la impartición de instrucción basada en estándares, el análisis de datos de referencia y la fidelidad en la implementación. Las sesiones de planificación colaborativa brindaron al personal la oportunidad de previsualizar y modelar minilecciones alineadas con los estándares y estrategias de instrucción diseñadas para abordar las deficiencias de habilidades identificadas. Estas prácticas aumentaron la efectividad de la instrucción diferenciada y las intervenciones específicas, lo que resultó en un mejor dominio por parte de los estudiantes de los estándares BEST ELA de Florida y un mayor dominio general en la evaluación FAST PM3.

El énfasis constante de la escuela en la planificación colaborativa, la toma de decisiones basada en datos y el apoyo pedagógico específico contribuyó a una mejora sostenida de la enseñanza y a un mayor rendimiento de los alumnos en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado.

Rendimiento más bajo

¿Qué componente de datos presentó el rendimiento más bajo? Explique los factores que contribuyeron al bajo rendimiento del año pasado y analice las tendencias observadas.

El área de menor rendimiento fue la prueba FAST ELA PM3 de 4.º grado, con un 43 % de estudiantes que obtuvieron una puntuación igual o superior al nivel de competencia, lo que refleja que no hay mejora en comparación con los resultados de PM3 del año anterior. Estos datos indican la necesidad de fortalecer la instrucción básica, aumentar la consistencia de la instrucción y mejorar la

Implementación de prácticas de enseñanza alineadas con los estándares.

Un análisis de las causas fundamentales identificó varios factores que contribuyeron a la falta de progreso académico. En primer lugar, la instrucción de Nivel I no se ajustaba sistemáticamente a los estándares BEST ELA de Florida para cada nivel de grado y no siempre se impartía con el nivel de instrucción explícita y sistemática necesario para apoyar el dominio de los estudiantes. Además, las tareas de instrucción no reflejaban de forma consistente el rigor, la complejidad y los tipos de ítems que los estudiantes encontraban en la evaluación FAST, lo que limitaba las oportunidades para que los estudiantes aplicaran las habilidades alineadas con los estándares en contextos de evaluación auténticos.

La continuidad de la enseñanza también se vio significativamente afectada durante el año escolar debido a tres cambios de docentes y a largos periodos de clases impartidas por suplentes. Estos cambios de personal interrumpieron la implementación consistente del marco pedagógico, retrasaron el establecimiento de rutinas efectivas en el aula y provocaron lagunas en la enseñanza basada en estándares durante periodos críticos del aprendizaje.

Mayor declive

¿Qué componente de datos mostró el mayor descenso con respecto al año anterior? Explique el o los factores que contribuyeron a este descenso.

El área que mostró el mayor descenso en el rendimiento estudiantil fue la prueba FAST de Matemáticas PM3 de tercer grado. En esta prueba, el 56 % de los estudiantes de tercer grado obtuvo una puntuación igual o superior al nivel de competencia, en comparación con el 64 % en la prueba PM3 del año anterior, lo que representa una disminución de 8 puntos porcentuales. Este descenso indica la necesidad de fortalecer la instrucción matemática de Nivel I y garantizar la implementación consistente de prácticas de enseñanza basadas en estándares.

Un análisis de las causas fundamentales identificó varios factores que contribuyeron al descenso del rendimiento estudiantil. La instrucción de Nivel I no se ajustaba sistemáticamente a los Estándares B1GM (Best Mathematics Benchmarks) de tercer grado de Florida, y el nivel de instrucción explícita y sistemática variaba entre las aulas. Como resultado, los estudiantes no recibían de forma consistente la instrucción específica ni la práctica guiada necesarias para desarrollar la comprensión conceptual, la fluidez procedimental y el razonamiento matemático.

Además, las tareas de aprendizaje en el aula no reflejaban de forma consistente el rigor, la complejidad y los tipos de ítems alineados con los Estándares BEST de Matemáticas de Florida y la evaluación FAST de Matemáticas. Las oportunidades limitadas para participar en la resolución de problemas, el discurso matemático y las tareas de aplicación alineadas con los estándares redujeron la preparación de los estudiantes para demostrar su dominio en la evaluación estatal.

La mayor brecha

¿Qué componente de datos presentó la mayor diferencia con respecto al promedio estatal? Explique el o los factores que contribuyeron a esta diferencia y cualquier tendencia observada.

La mayor brecha de rendimiento con respecto al promedio estatal se identificó en la prueba FAST ELA PM3 de cuarto grado. En la escuela primaria Anthony, el 43 % de los estudiantes de cuarto grado obtuvieron una puntuación igual o superior al nivel de competencia, en comparación con el 60 % a nivel estatal, lo que representa una diferencia de 17 puntos porcentuales. Esta diferencia significativa indica la necesidad de fortalecer la instrucción básica y garantizar la implementación consistente de prácticas de enseñanza de alta calidad y alineadas con los estándares.

Un análisis de las causas fundamentales identificó varios factores que contribuyeron a esta brecha de rendimiento. La instrucción de Nivel I no fue consistentemente explícita, sistemática ni totalmente alineada con los Estándares BEST ELA de Florida para cuarto grado. Además, las tareas y los recursos didácticos no se ajustaron de manera consistente al rigor, la complejidad y los tipos de ítems que los estudiantes encontraron en la evaluación FAST, lo que limitó las oportunidades para que los estudiantes demostraran el dominio de los estándares del nivel de grado.

La continuidad de la enseñanza también se vio afectada a lo largo del año escolar debido a tres cambios de profesor y a largos periodos de clases impartidas por profesores sustitutos. Estos cambios de personal interrumpieron la impartición constante de una enseñanza de alta calidad, retrasaron el establecimiento de rutinas de enseñanza eficaces y generaron lagunas en el aprendizaje durante periodos lectivos cruciales.

Áreas de preocupación del EWS

Tras analizar los datos del Sistema de Alerta Temprana (EWS) de la Parte I, identifique una o dos áreas que podrían generar preocupación.

Según los datos del Sistema de Alerta Temprana (SAT), el cuarto grado representa la mayor preocupación para la escuela debido a la cantidad de estudiantes identificados con múltiples indicadores de riesgo académico y de asistencia. Los datos del SAT de cuarto grado indican que el 10 % de los estudiantes presentaban ausencias crónicas y el 45 % reprobaron la materia de Lengua y Literatura. Además, el 34 % de los estudiantes obtuvieron un Nivel 1 en la evaluación FAST de Lengua y Literatura, y el 23 % obtuvieron un Nivel 1 en la evaluación FAST de Matemáticas.

Un análisis de las causas fundamentales indica que estos resultados se vieron influenciados por la inconsistencia en la continuidad de la instrucción a lo largo del año escolar. En cuarto grado, se registraron tres cambios de maestro y períodos prolongados de instrucción sustituta, lo que interrumpió la implementación consistente de la instrucción de Nivel I, retrasó el establecimiento de rutinas efectivas en el aula y generó lagunas en la instrucción basada en estándares durante períodos críticos de aprendizaje. Estas interrupciones afectaron las oportunidades de los estudiantes para recibir instrucción explícita y alineada con los estándares, así como intervenciones oportunas, lo que contribuyó a las altas tasas de reprobación en los cursos de Lengua y Literatura y al desempeño de Nivel 1 en las evaluaciones FAST.

Máximas prioridades

Clasifique sus prioridades más importantes (máximo 5) para la mejora escolar en el próximo año académico.

1) Práctica de instrucción: ELA requerido por Raise

2) Ambiente de aprendizaje positivo: Asistencia

B. Área(s) de enfoque (Prácticas de enseñanza)

(Área clave de enfoque identificada que aborda la máxima prioridad de la escuela con base en todas las fuentes de datos relevantes).

Área de enfoque n.° 1

Abordar las prioridades más importantes de la escuela basándose en todas las fuentes de datos pertinentes.

Prácticas de enseñanza específicamente relacionadas con ELA requeridas por RAISE (preguntas específicas)

Descripción y justificación del área de enfoque

Descripción y justificación del área de enfoque: Incluya una descripción de su área de enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

Es fundamental que nuestra instrucción de Nivel I sea explícita y que las tareas estén alineadas con la profundidad de los estándares de referencia del nivel de grado para disminuir el porcentaje de estudiantes que obtuvieron un Nivel 1 en PM3 para ELA.

Razón fundamental:

Según los resultados de PM3 FAST/STAR de alfabetización temprana/lectura de los grados K-2, se identificó el porcentaje de estudiantes de jardín de infantes a segundo grado que tenían una "necesidad crucial" en ELA (Nivel 1
- Jardín de infancia 28%, primer grado 31%; y segundo grado 46%).
Según los resultados de los datos de evaluación PM3 FAST de los grados 3 a 5, se identificó el porcentaje de estudiantes de los grados 3 a 5 con una "necesidad crucial" en Lengua y Literatura Inglesa por nivel de grado (Nivel 1: 3.º 27 %, 4.º 35 % y 5.º 12 %).

Grados K-2: Prácticas de enseñanza específicamente relacionadas con la lectura/lengua y literatura.

Implementación de prácticas de enseñanza de alta calidad y alineadas con los estándares, uso eficaz de los recursos didácticos, análisis de datos y estrategias para apoyar la enseñanza diferenciada y las intervenciones de recuperación específicas. Los docentes y el personal de apoyo participarán en oportunidades de aprendizaje colaborativo diseñadas para mejorar su capacidad de impartir una enseñanza explícita, rigurosa y alineada con los estándares de referencia.

Grados 3-5: Práctica de enseñanza específicamente relacionada con Lectura/Lengua y Literatura

Las estrategias que se están implementando para la práctica de instrucción relacionada con Lectura/Lengua y Literatura Inglesa son una instrucción sistemática, explícita y directa mejorada con el propósito directo de mejorar la instrucción de Nivel 1. Las prácticas y programas basados en evidencia identificados se alinean con el plan integral de lectura basado en evidencia de K-12 del Condado de Marion; se identifica como una práctica sólida según el IEC (Instituto de Ciencias de la Educación) y el WWC (Centro de Información sobre Prácticas Funcionales). La instrucción sistemática y explícita directa de Nivel 1 mejorará las oportunidades de instrucción y aprendizaje y, por lo tanto, producirá

máximo aprendizaje del estudiante.

Grados K-2: Resultados medibles

Los resultados medibles serán de niveles 3 a 5, y aumentarán en k-2:

Jardín de infancia del 51% al 55%.

1er grado del 51% al 55% y 2do grado del 42% al 46%

Grados 3-5: Resultados medibles

Los resultados medibles en cuanto a competencia aumentarán en los grados 3 a 5: en tercer grado, del 48 % al 52 %.

4.º grado del 43 % al 47 %

5.º grado del 47 % al 49 %

Escucha

Seguimiento: Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para evaluar su implementación e impacto y así alcanzar el resultado deseado.

La implementación y el impacto de esta área prioritaria se supervisarán mediante un sistema integral de análisis de datos continuo, observaciones didácticas y planificación colaborativa.

El progreso de los estudiantes se supervisará mediante evaluaciones formativas en el aula, el Sistema de Monitoreo de Progreso FAST (PM1, PM2 y PM3) para los grados 3 a 5, las Evaluaciones de Referencia del Distrito y evaluaciones en el aula basadas en estándares para evaluar el dominio de los estudiantes de los Estándares BEST de Florida. Los líderes escolares supervisarán la fidelidad de la implementación de la instrucción a través de visitas regulares al aula, rondas de instrucción, revisiones de planes de lección y análisis del trabajo de los estudiantes para garantizar que la instrucción de Nivel I sea explícita, esté alineada con los estándares y refleje el rigor y la demanda cognitiva de la evaluación FAST. Los datos de las visitas se utilizarán para identificar tendencias de instrucción, brindar retroalimentación oportuna a los maestros e informar el acompañamiento y el desarrollo profesional.

Persona responsable de supervisar el resultado

Calle Gay, Director

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.º 1:

Se utilizarán programas y materiales basados en la investigación al impartir instrucción explícita y alineada con los estándares. Recursos/materiales que se utilizarán para garantizar el Nivel I alineado con los estándares

Instrucción: Textos de muestra recomendados en el recurso “Florida's BEST Standards and Benchmarks Resource” del Departamento de Educación de Florida y recursos de libros de texto myView adoptados por el estado y el distrito. Instrucción de nivel II y III: Read 180, Lexia Core 5, UFLI Foundations y SIPPS.

Razón fundamental:

Las estrategias basadas en la evidencia que se están implementando para esta Área de Enfoque son la instrucción directa sistemática y explícita mejorada con el propósito directo de mejorar la instrucción de Nivel 1. Las prácticas y programas basados en la evidencia identificados se alinean con el plan de lectura integral basado en la evidencia de K-12 del Condado de Marion y se identifican como una práctica sólida según el IEC (Instituto de Ciencias de la Educación) y el WWC (Centro de Información sobre Prácticas Funcionales). La instrucción directa sistemática y explícita de Nivel 1 mejorará las oportunidades de instrucción y aprendizaje y, por lo tanto, producirá el máximo aprendizaje del estudiante. Según John Hattie, Teaching Strategies that Work (2015), la instrucción directa tiene un tamaño del efecto de 0.60, lo que indica un historial comprobado de efectividad y aborda la necesidad identificada de mejorar el éxito académico del estudiante.

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.º 1

Maximizar el tiempo de instrucción

Supervisión de personas:
Ashley Quintero

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Otoño y en curso

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

El horario escolar definirá y protegerá claramente todos los bloques de instrucción para maximizar el tiempo de enseñanza y garantizar la implementación consistente de la instrucción de Nivel I. El horario especificará los horarios designados para la instrucción básica, la intervención y los servicios de apoyo, incluyendo los momentos en que el personal de Educación Especial, los asesores pedagógicos y demás personal de apoyo brindan apoyo instruccional en grupos pequeños y dentro del aula. Además, el horario escolar identificará el bloque de Lectura Fundamental de Nivel I de 90 minutos requerido para todas las aulas de K-2 para garantizar una instrucción diaria y sistemática alineada con los Estándares BEST de Florida.

La implementación del horario general se supervisará mediante visitas periódicas a las aulas, observaciones informales y revisiones administrativas de los horarios. Los directivos escolares supervisarán las transiciones entre las actividades de instrucción, la participación de los estudiantes y el tiempo dedicado a las tareas para garantizar que los minutos de instrucción se optimicen y utilicen eficazmente. Los datos de las visitas se revisarán periódicamente para verificar que los bloques de instrucción se implementen correctamente, que el personal de apoyo preste los servicios según lo programado y que la instrucción en el aula se mantenga enfocada en los estándares del nivel educativo. La retroalimentación de las actividades de supervisión se utilizará para brindar orientación oportuna, abordar las inquietudes sobre la implementación y realizar los ajustes necesarios para mejorar la eficacia de la instrucción y los resultados de los estudiantes.

Paso de acción n.º 2

Aprendizaje profesional y tutoría centrada en el estudiante

Supervisión de personas:
Rachel Keene, CAS

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Otoño y en curso

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Para garantizar la fidelidad y la coherencia en la impartición de la enseñanza, la escuela implementará un plan integral de desarrollo profesional centrado en fortalecer las prácticas pedagógicas, aumentar la consistencia de la instrucción de Nivel I y apoyar la implementación efectiva de intervenciones. El desarrollo profesional se ofrecerá durante la semana de planificación previa "Saddle Up for Success" de agosto de 2026, los días de salida temprana y otras oportunidades programadas a lo largo del año escolar, según las necesidades pedagógicas identificadas y la capacidad del personal docente y administrativo.

Las sesiones de desarrollo profesional se centrarán en la implementación de prácticas de enseñanza de alta calidad y alineadas con los estándares, el uso eficaz de los recursos didácticos, el análisis de datos y las estrategias para apoyar la enseñanza diferenciada y las intervenciones específicas. El profesorado y el personal de apoyo participarán en oportunidades de aprendizaje colaborativo diseñadas para mejorar su capacidad de impartir una enseñanza explícita, rigurosa y alineada con los estándares de referencia. El centro garantizará que el desarrollo profesional esté vinculado a los datos de rendimiento estudiantil y a las necesidades de implementación en el aula para fomentar la mejora continua y optimizar los resultados de los estudiantes.

IV. Entorno de aprendizaje positivo

Área de enfoque n.° 1

Asistencia de los estudiantes

Descripción y justificación del área de enfoque

Incluya una descripción de su Área de Enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta al aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

Absentismo crónico y asistencia general de los estudiantes: Se hará hincapié en la reducción del absentismo crónico (estudiantes que faltan al 10 % o más de los días lectivos) y en el aumento de la tasa media de asistencia diaria para garantizar que los estudiantes tengan acceso constante a una instrucción de calidad y a los servicios escolares desde preescolar hasta quinto grado.

Justificación: Los datos de asistencia del curso 2025-2026 indican que el absentismo crónico afectó al 28 % del alumnado, un aumento significativo con respecto al año anterior. El impacto del absentismo crónico también se reflejó en los datos de FAST PM3, donde los alumnos con más de 15 ausencias obtuvieron resultados inferiores a los de sus compañeros de curso en Lengua y Literatura.

Resultado medible

Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Si las tasas de asistencia de los estudiantes aumentan a través de tutorías dirigidas, monitoreo proactivo de la asistencia y sistemas de apoyo estudiantil fortalecidos, entonces el porcentaje de estudiantes identificados como crónicamente

El absentismo escolar disminuirá del 28 % al 18 %. Una mayor asistencia aumentará el acceso de los estudiantes a una instrucción coherente y alineada con los estándares, a intervenciones específicas y a oportunidades para la práctica académica y la retroalimentación, lo que redundará en una mayor participación estudiantil y un mejor desarrollo académico.

Como resultado de un mayor acceso a la instrucción y una mayor participación estudiantil, la escuela espera aumentar el porcentaje de alumnos que demuestren dominio en la evaluación FAST ELA PM3. Además, la tasa de asistencia diaria promedio de la escuela aumentará del 91 % a al menos el 94 %, lo que indica una mayor conexión, participación y compromiso de los estudiantes con la asistencia regular a clases.

Escucha

Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para lograr el resultado deseado. Incluya una descripción de cómo el seguimiento continuo impactará los resultados del rendimiento estudiantil.

La implementación y el impacto de las iniciativas de asistencia se supervisarán mediante la revisión continua de los datos de asistencia, los indicadores del Sistema de Alerta Temprana (SAT), los datos de participación estudiantil y los resultados del seguimiento del progreso académico. Los directivos escolares y el equipo de apoyo estudiantil analizarán periódicamente las tendencias de asistencia para identificar a los estudiantes en riesgo de absentismo crónico, supervisarán la eficacia de los programas de tutoría e implementarán intervenciones adicionales según sea necesario.

Persona responsable de supervisar el resultado
Ashley Quintero, Subdirectora

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.° 1:

Los estudiantes identificados como en riesgo de absentismo crónico son emparejados con un mentor capacitado que se comunica regularmente con ellos para construir relaciones, establecer metas y resolver los obstáculos que dificultan su asistencia.

Razón fundamental:

Las investigaciones demuestran que los estudiantes con vínculos sólidos con al menos un adulto en la escuela tienen más probabilidades de asistir con regularidad y participar activamente en sus estudios. La mentoría mejora la conexión con la escuela, reduce el absentismo escolar y fomenta la responsabilidad.

Nivel de intervención basada en la evidencia:
Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.º 1

Saddle Up (Programa de Mentoría - Identificación/Necesidad)

Supervisión de personas:

Saundra Lewis-Bradshaw

¿Cuándo/con qué frecuencia?

Otoño y en curso (diario, semanal)

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

La escuela implementará el programa de mentoría Saddle Up como una intervención para mejorar la asistencia, diseñada para fortalecer la conexión entre los estudiantes, aumentar la asistencia diaria y brindarles apoyo constante de adultos para promover su éxito académico. Se identificará a los estudiantes utilizando datos de asistencia del año anterior y del año actual, indicadores del Sistema de Alerta Temprana (EWS) y datos de rendimiento académico para determinar a aquellos en riesgo debido al ausentismo crónico u otras barreras que afectan su éxito escolar. A los estudiantes identificados se les asignará un mentor adulto comprensivo, que puede incluir maestros, auxiliares docentes, consejeros, administradores y otro personal escolar designado.

El impacto de la identificación de estudiantes y la asignación de mentores se supervisará mediante revisiones semanales de asistencia, el monitoreo de datos del Sistema de Alerta Temprana (EWS) e indicadores de participación estudiantil. Los líderes escolares y el equipo de apoyo estudiantil darán seguimiento a los cambios en los patrones de asistencia, las tasas de absentismo crónico y la participación de los estudiantes en el programa de mentoría. El progreso hacia la reducción del porcentaje de estudiantes identificados como absentistas crónicos se revisará periódicamente y se realizarán ajustes en los apoyos según las necesidades de los estudiantes y las tendencias de los datos. El progreso académico también se supervisará mediante evaluaciones en el aula, evaluaciones de referencia del distrito y datos del Sistema de Monitoreo de Progreso FAST para determinar si la mejora en la asistencia contribuye a un mayor acceso a la instrucción y a un mejor rendimiento estudiantil.

Paso de acción n.º 2

Saddle Up (Programa de Mentoría y Capacitación)

Supervisión de personas:

Saundra Lewis-Bradshaw, Consejera Escolar

¿Cuándo/con qué frecuencia?

Otoño y en curso

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

La escuela brindará capacitación a todos los mentores de Saddle Up para garantizar una implementación consistente y eficaz del programa. La capacitación se centrará en construir relaciones positivas con los estudiantes, establecer confianza y responsabilidad, fijar metas centradas en el estudiante, monitorear la asistencia y el progreso académico, documentar las interacciones con los estudiantes e identificar obstáculos que puedan afectar su éxito.

Tras la capacitación, los mentores establecerán reuniones semanales regulares con los estudiantes asignados para brindarles apoyo, revisar su asistencia y objetivos académicos, celebrar sus progresos e identificar las necesidades de ayuda. Los mentores documentarán las reuniones con los estudiantes, sus comentarios, los objetivos de asistencia y las medidas a tomar. Colaborarán con los docentes, orientadores y la administración para garantizar que los estudiantes reciban apoyo coordinado e intervenciones oportunas.

La eficacia de la capacitación de mentores y la implementación del programa se supervisarán mediante los registros de participación de los mentores, la documentación de las reuniones de seguimiento con los estudiantes y las revisiones periódicas de los registros de mentoría. Los directivos escolares supervisarán la correcta implementación asegurándose de que los mentores completen las reuniones de seguimiento programadas, mantengan la comunicación con los estudiantes y utilicen estrategias eficaces para establecer relaciones.

El impacto del programa de mentoría se evaluará a través de datos de asistencia, indicadores de participación estudiantil, datos del sistema de alerta temprana (EWS) y resultados del seguimiento del progreso académico. Los datos se revisarán durante las reuniones de apoyo estudiantil para determinar si la mentoría está mejorando la asistencia, aumentando la conexión entre los estudiantes y contribuyendo a mejores resultados académicos. Retroalimentación de los mentores

Además, se contará con la participación de los estudiantes para perfeccionar el programa y fortalecer su implementación a lo largo del año escolar.

V. Requisitos del Título I (opcional)

A. Plan del Programa Escolar (SWP)

Esta sección debe completarse si la escuela está implementando un SWP de Título I, Parte A y opta por utilizar el SIP para cumplir con los requisitos del plan SWP, según lo estipulado en 20 USC § 6314(b) (Sección 1114(b) de la ESEA). Esta sección del SIP no es obligatoria para las escuelas que no participan en el Título I.

Métodos de difusión

Proporcione los métodos para la difusión de este SIP, el presupuesto de UniSIG y el SWP a las partes interesadas (por ejemplo, estudiantes, familias, personal y directivos escolares, y empresas y organizaciones locales). Articule un plan o protocolo sobre cómo se compartirá y difundirá este SIP y su progreso y, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres puedan comprender (20 USC § 6314(b)(4), ESEA Sección 1114(b)(4)).

Indique la página web de la escuela donde el SIP está disponible públicamente.

La Escuela Primaria Anthony difundirá el Plan de Mejora Escolar (SIP), el Programa Integral de la Escuela (SWP) y otra información vital a través de diversos medios de comunicación para garantizar que todos los interesados estén al tanto de los objetivos, las iniciativas y el progreso de la escuela. El Plan de Mejora Escolar está disponible en el sitio web de la Escuela Primaria Anthony (https://www.marionschools.net/aye) y se comparte a través de las redes sociales de la escuela para facilitar el acceso de las familias y los miembros de la comunidad a la información sobre la mejora escolar.

Las metas y prioridades del Plan de Mejora Escolar se comparten con las familias durante la Jornada de Puertas Abiertas, las reuniones del Consejo Asesor Escolar (CAE), los eventos trimestrales de participación de padres y familias, y otras reuniones escolares. El progreso hacia las metas del Plan se comunica a lo largo del año escolar mediante el boletín mensual de la escuela, mensajes de Skylert, plataformas de comunicación para padres y presentaciones durante las reuniones con las partes interesadas. Las actualizaciones también se comparten con socios comunitarios y empresariales, como el Golden Ocala Golf & Equestrian Club, la Fundación Saint Bernard, LLC y otras organizaciones locales, para fomentar la colaboración y el apoyo a las iniciativas de mejora escolar.

El personal docente revisa el Plan de Mejora Escolar (SIP) durante las reuniones de profesorado, las reuniones de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC) y las sesiones de planificación colaborativa para garantizar que las prácticas de enseñanza y los esfuerzos de mejora escolar se mantengan alineados con los objetivos establecidos. El progreso estudiantil y los datos de rendimiento escolar general se revisan periódicamente para supervisar la implementación y fundamentar las decisiones pedagógicas.

Para garantizar la accesibilidad a todas las familias, las comunicaciones escolares y la mejora escolar clave

Los documentos se proporcionan en un idioma que los padres puedan comprender, en la medida de lo posible, a través de los servicios de traducción del distrito y el apoyo a la comunicación bilingüe. Este plan de comunicación integral y continuo garantiza que los estudiantes, las familias, el personal, los socios comunitarios y demás partes interesadas se mantengan informados y participen en el proceso de mejora continua.

Relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad. Describa cómo la escuela planea construir relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad para cumplir con la misión de la escuela, apoyar las necesidades de los estudiantes y mantener a los padres informados sobre el progreso de sus hijos.

Enumere la página web de la escuela donde el Plan de Participación Familiar de los Padres (PFEP, por sus siglas en inglés) de la escuela está disponible públicamente (20 USC § 6318(b)-(g), ESEA Sección 1116(b)-(g)).

La Escuela Primaria Anthony se compromete a construir relaciones positivas y de colaboración con los padres, las familias y los miembros de la comunidad para apoyar el éxito académico, social y emocional de cada estudiante. La escuela fomenta un ambiente acogedor a través de una política de puertas abiertas que promueve la comunicación bidireccional continua entre las familias, el personal escolar y la administración. El Plan de Participación Familiar y de Padres (PFEP) está disponible públicamente en https://www.marionshcools.net/aye.

Se anima a los padres y miembros de la comunidad a participar en las reuniones mensuales de "Café y Conversación" con el Director y el Subdirector, donde se informan las novedades del colegio, se revisan los logros estudiantiles y las iniciativas de mejora escolar, se brindan comentarios y se colabora en estrategias para potenciar el éxito de los alumnos. El colegio también organiza eventos trimestrales de participación familiar que ofrecen a las familias recursos, estrategias y oportunidades de aprendizaje diseñadas para fortalecer la conexión entre la escuela y el hogar y apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

Los padres se mantienen informados del progreso académico de sus hijos mediante una comunicación regular, que incluye reuniones con los profesores, informes de progreso, boletines de calificaciones, plataformas de comunicación en el aula, llamadas telefónicas, correos electrónicos y reuniones según sea necesario. Los profesores comparten regularmente datos sobre el rendimiento de los alumnos, analizan su progreso académico y conductual, y colaboran con las familias para desarrollar estrategias que apoyen el éxito estudiantil.

La escuela primaria Anthony valora las alianzas con empresas locales y organizaciones comunitarias, cuyo apoyo enriquece las oportunidades educativas de los estudiantes mediante tutorías, actividades de orientación profesional, iniciativas de alfabetización, voluntariado y eventos para la participación familiar. La escuela también fomenta la participación de las partes interesadas a través del Consejo Asesor Escolar (SAC), las reuniones del Título I, el voluntariado y eventos escolares, garantizando que las familias y los socios comunitarios tengan oportunidades significativas para contribuir a la mejora de la escuela.

Mediante una comunicación constante, una participación significativa de las familias y sólidas alianzas con la comunidad, la escuela primaria Anthony fortalece las relaciones con todas las partes interesadas, promueve la responsabilidad compartida para el éxito de los estudiantes y promueve la misión de la escuela de mejora continua y altos niveles de rendimiento para cada estudiante.

Planes para fortalecer el programa académico

Describa cómo la escuela planea fortalecer el programa académico, aumentar la cantidad y la calidad del tiempo de aprendizaje y brindar un currículo enriquecido y acelerado. Incluya el Área de Enfoque si se aborda en la Parte II del SIP (20 USC § 6314(b)(7)(A)(ii), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(ii)).

La escuela primaria Anthony fortalecerá su programa académico mediante la implementación y el monitoreo continuo de las estrategias basadas en evidencia identificadas en el Plan de Mejora Escolar (SIP). Las áreas principales de enfoque de la escuela incluyen el fortalecimiento de la instrucción de Nivel I, el aumento del rendimiento estudiantil en Lengua y Literatura Inglesa y Matemáticas, la mejora de la asistencia y la participación estudiantil, y el uso de la toma de decisiones basada en datos para garantizar que todos los estudiantes reciban una instrucción de alta calidad y alineada con los estándares.

La calidad del aprendizaje y la eficacia de la instrucción se mejorarán mediante el seguimiento continuo del progreso de las acciones del Plan de Mejora Escolar (SIP) y los datos de rendimiento estudiantil. El equipo directivo de la escuela se reunirá mensualmente para revisar la implementación del Plan de Mejora Escolar, analizar las evaluaciones formativas, las evaluaciones de referencia del distrito, los datos del Sistema de Seguimiento del Progreso FAST (PM1, PM2 y PM3), la asistencia y los indicadores del Sistema de Alerta Temprana (EWS) para evaluar el progreso hacia las metas escolares. Con base en estas revisiones, se ajustarán los apoyos pedagógicos, las intervenciones y las oportunidades de desarrollo profesional para satisfacer las necesidades identificadas de los estudiantes y el personal.

Para aumentar la cantidad y la calidad del tiempo de aprendizaje, la escuela protegerá el tiempo de instrucción mediante un horario maestro estructurado, brindará oportunidades de intervención y enriquecimiento específicas durante la jornada escolar y garantizará que el personal de apoyo pedagógico esté programado estratégicamente para maximizar el aprendizaje de los estudiantes. Los docentes colaborarán semanalmente en Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) y sesiones de planificación colaborativa para analizar los datos de los estudiantes, perfeccionar las prácticas de enseñanza y desarrollar lecciones alineadas con los estándares que reflejen el rigor de los Estándares BEST de Florida.

Las partes interesadas, incluido el Consejo Asesor Escolar (SAC), los líderes de nivel de grado, los jefes de departamento, los maestros y el liderazgo escolar, participarán activamente en el seguimiento de la implementación de los pasos de acción del SIP y en la revisión de los datos de rendimiento estudiantil. El progreso hacia los objetivos de mejora escolar se compartirá regularmente con las partes interesadas, y los pasos de acción se perfeccionarán en función del análisis de datos para garantizar la mejora continua. A través de un liderazgo colaborativo, un seguimiento continuo y una

Con el compromiso de ofrecer una enseñanza de alta calidad, la escuela primaria Anthony proporcionará un programa académico enriquecido, riguroso y acelerado que fomente el éxito de cada estudiante.

Cómo se elabora un plan

Si procede y es aplicable, describa cómo se desarrolla este plan en coordinación e integración con otros servicios, recursos y programas federales, estatales y locales, como los programas apoyados en virtud de esta Ley, los programas de prevención de la violencia, los programas de nutrición, los programas de vivienda, los programas Head Start, los programas de educación para adultos, los programas de educación técnica y profesional y las escuelas que implementan actividades CSI o TSI en virtud de la sección 1111(d) (20 USC § 6314(b)(5) y §6318(e)(4), secciones 1114(b)(5) y 1116(e)(4) de la ESEA).

El Plan de Mejora de la Escuela Primaria Anthony (SIP, por sus siglas en inglés) se elabora mediante un proceso colaborativo que integra recursos, servicios y programas federales, estatales y locales para apoyar las necesidades académicas, socioemocionales y de desarrollo de todos los estudiantes. La elaboración del plan se basa en una revisión exhaustiva de los datos de rendimiento estudiantil, asistencia, comportamiento, indicadores del Sistema de Alerta Temprana (EWS, por sus siglas en inglés), comentarios de las partes interesadas y áreas de necesidad identificadas.

El equipo directivo escolar, los docentes, el personal de apoyo pedagógico, el Consejo Asesor Escolar (CAE), las familias y los miembros de la comunidad colaboran para identificar áreas prioritarias, desarrollar planes de acción y determinar los recursos y apoyos adecuados para mejorar los resultados de los estudiantes. El Plan de Mejora Escolar (PME) se ajusta a los requisitos del Título I e integra los recursos federales, estatales y distritales disponibles para fortalecer los programas educativos, aumentar la participación familiar y brindar apoyo específico a los estudiantes que requieren asistencia adicional.

La escuela coordina los servicios y recursos a través del Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS, por sus siglas en inglés) para abordar las necesidades académicas, conductuales y socioemocionales. Se utilizan datos de evaluaciones de seguimiento del progreso, evaluaciones FAST, indicadores del distrito, evaluaciones en el aula, registros de asistencia y datos de comportamiento para identificar a los estudiantes que requieren apoyo de Nivel I, Nivel II y Nivel III. Los planes de intervención se ajustan según la respuesta de los estudiantes para garantizar una asignación eficaz de los recursos.

La escuela colabora con los departamentos del distrito y socios comunitarios para brindar apoyo adicional, que incluye oportunidades de participación familiar, tutorías, servicios estudiantiles, apoyo psicológico, recursos nutricionales y alianzas comunitarias que eliminan las barreras para el éxito estudiantil. Se coordina el apoyo para la transición de los estudiantes que ingresan a kínder mediante alianzas con programas de educación infantil y familias para promover su preparación escolar.

Mediante este proceso de planificación coordinada, la escuela primaria Anthony garantiza que los recursos federales, estatales, locales y comunitarios estén alineados estratégicamente para apoyar los objetivos del SIP, mejorar la calidad de la enseñanza, aumentar el rendimiento estudiantil y promover el éxito y el bienestar general de cada estudiante.

B. Componente(s) del Plan del Programa Escolar

Componentes del Plan del Programa Escolar, según corresponda.

Incluya descripciones de cualquier estrategia adicional aplicable que aborde las necesidades de todos los niños de la escuela, pero en particular las de aquellos en riesgo de no cumplir con los exigentes estándares académicos estatales, que pueden incluir lo siguiente:

Mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas académicas.

Describa cómo la escuela garantiza la orientación, los servicios de salud mental en la escuela, los servicios de apoyo especializados, los servicios de tutoría y otras estrategias para mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas de materias académicas (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(I), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(I)).

El Plan de Mejora Escolar (SIP) se comparte con las partes interesadas a través de diversas plataformas de comunicación, como la página web de la Escuela Primaria Anthony, las redes sociales, la Jornada de Puertas Abiertas, los eventos trimestrales de participación de los padres, las notificaciones de Skylert y el boletín informativo mensual de la escuela. Los objetivos de mejora escolar y las actualizaciones sobre el rendimiento estudiantil también se comparten con socios comerciales, como el Club Ecuestre Golden Ocala y la Fundación Saint Bernard, Inc., para fomentar la participación de la comunidad y el apoyo a las iniciativas escolares.

La escuela mantiene una política de puertas abiertas y ofrece múltiples oportunidades para una participación significativa de las familias. Se anima a los padres a participar en las reuniones mensuales de "Café y Conversaciones con el Director", las conferencias de padres y maestros, las reuniones del Consejo Asesor Escolar (SAC), los eventos del Título I, las noches de alfabetización, las actividades de participación familiar y las oportunidades de voluntariado. Estos eventos brindan a las familias información sobre el progreso de los estudiantes, las expectativas de aprendizaje, los recursos disponibles y las estrategias para apoyar el aprendizaje en casa, al tiempo que fomentan la toma de decisiones colaborativa y la comunicación bidireccional.

Para mantener a las familias informadas sobre el progreso académico de sus hijos, los maestros se comunican regularmente mediante reuniones, llamadas telefónicas, correo electrónico, plataformas de comunicación en el aula, informes de progreso, boletines de calificaciones y actualizaciones constantes sobre el desempeño estudiantil y las intervenciones de apoyo. Los directivos escolares y el personal docente utilizan los datos de evaluación para orientar las conversaciones con las familias y colaborar en estrategias para mejorar los resultados de los estudiantes. A través de estas alianzas estratégicas con las familias y la comunidad, la escuela fortalece la participación estudiantil, aumenta la implicación familiar y promueve el éxito académico y socioemocional continuo.

Preparación para las oportunidades de educación postsecundaria y el mundo laboral.

Describir la preparación y el conocimiento de las oportunidades postsecundarias y la fuerza laboral, que pueden incluir programas de educación técnica y profesional y ampliar el acceso de los estudiantes de secundaria a cursos para obtener créditos postsecundarios mientras aún están en la escuela secundaria (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(II), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(II)).

La escuela brinda a los estudiantes oportunidades para desarrollar su conciencia vocacional y explorar diversas profesiones a través de actividades de orientación profesional en toda la escuela y colaboraciones con la comunidad. Los estudiantes participan en el Día de la Carrera, donde profesionales de diversos campos laborales visitan la escuela para compartir información sobre sus ocupaciones, trayectorias educativas, responsabilidades laborales y las habilidades necesarias para el éxito. Mediante presentaciones interactivas y estaciones de aprendizaje rotativas, los estudiantes conocen diversas oportunidades profesionales y comienzan a establecer conexiones entre su aprendizaje académico y sus futuras posibilidades profesionales.

La escuela también colabora con organizaciones comunitarias para brindar experiencias de aprendizaje auténticas y orientadas al mundo laboral. Por ejemplo, los estudiantes participan en un evento de alfabetización con Walstib Stables, organización colaboradora de la escuela, donde realizan actividades de lectura y escritura mientras aprenden sobre carreras relacionadas con la industria equina, la agricultura, la zootecnia y los negocios. Estas experiencias ayudan a los estudiantes a adquirir conocimientos previos, fortalecer la conexión entre el aprendizaje en el aula y el mundo real, y fomentar la conciencia sobre futuras oportunidades universitarias y profesionales.

Abordaje de conductas problemáticas y servicios de intervención temprana
Describa la implementación de un modelo escalonado a nivel escolar para prevenir y abordar conductas problemáticas y servicios de intervención temprana coordinados con actividades y servicios similares llevados a cabo bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(III), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(III)).

La escuela fomenta un entorno de aprendizaje positivo, seguro y de apoyo mediante la implementación de expectativas institucionales que se enseñan, ejemplifican y refuerzan de manera constante en todos los niveles educativos. Estas expectativas se exhiben de forma destacada en todo el campus, y los estudiantes recitan diariamente el Juramento Estudiantil para reforzar valores positivos, la responsabilidad y el éxito académico. Asimismo, se fomentan las habilidades de resiliencia y las conductas positivas durante los anuncios matutinos diarios para promover una cultura de respeto, perseverancia y responsabilidad.

La escuela utiliza un sistema integral de apoyo multinivel (MTSS, por sus siglas en inglés) para atender las necesidades académicas, conductuales y socioemocionales de todos los estudiantes. A lo largo del año escolar, se realizan reuniones del Equipo de Resolución de Problemas para revisar los datos de seguimiento del progreso estudiantil, evaluar la efectividad de las intervenciones académicas y conductuales, y tomar decisiones basadas en datos sobre el apoyo instruccional y las intervenciones. Para los estudiantes que reciben intervenciones de Nivel III, el equipo revisa periódicamente los datos de seguimiento del progreso y ajusta el tipo, la intensidad o la frecuencia de las intervenciones para garantizar que reciban el apoyo necesario para alcanzar el éxito.

Además, el Equipo Multidisciplinario (EMD) de la escuela se reúne mensualmente para analizar la asistencia, el comportamiento, la disciplina y los datos socioemocionales. Cuando se identifica a estudiantes en riesgo, el EMD colabora para desarrollar planes de apoyo individualizados y conecta a los estudiantes y las familias con

Recursos escolares y comunitarios adecuados. Este enfoque sistemático garantiza la identificación oportuna de las necesidades de los estudiantes, la coordinación de las intervenciones y el seguimiento continuo de su progreso para promover el rendimiento académico, el comportamiento positivo y el bienestar general.

Aprendizaje profesional y otras actividades

Describir el aprendizaje profesional y otras actividades para maestros, auxiliares docentes y otro personal escolar para mejorar la instrucción y el uso de datos de evaluaciones académicas, y para reclutar y retener maestros eficaces, particularmente en materias de alta necesidad (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(IV), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(IV)).

La escuela proporcionará formación profesional continua e integrada en el trabajo para docentes, auxiliares docentes y demás personal de instrucción, con el fin de fortalecer las prácticas pedagógicas, mejorar el uso de los datos de evaluación y aumentar el rendimiento estudiantil. La instrucción y la evaluación de los Estándares BEST de Florida se planifican y programan de forma colaborativa para garantizar que la planificación instruccional, el seguimiento del progreso y el análisis de datos estén alineados, sean integrales y respondan a las necesidades de los estudiantes. Los equipos de cada nivel participarán en reuniones semanales de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC) para analizar datos formativos, de referencia del distrito y del Sistema de Seguimiento del Progreso FAST, identificar tendencias instruccionales y ajustar la instrucción y las intervenciones para mejorar los resultados de los estudiantes.

Los auxiliares docentes participarán en el desarrollo profesional junto con los maestros para garantizar la coherencia en la impartición de la enseñanza y las prácticas de intervención. Antes de la clase, maestros y auxiliares docentes revisarán conjuntamente lecciones alineadas con los estándares de referencia, modelarán estrategias de enseñanza, revisarán los objetivos de aprendizaje y discutirán la diferenciación para maximizar el tiempo de instrucción y asegurar la fidelidad en la implementación durante la instrucción grupal, en grupos pequeños y en intervenciones.

Para reclutar, apoyar y retener a educadores eficaces, la escuela mantendrá una cultura profesional colaborativa que enfatiza el acompañamiento, la mentoría y la mejora continua. Los docentes recién contratados y los principiantes serán emparejados con maestros mentores experimentados que les brindarán orientación constante en planificación didáctica, gestión del aula, prácticas de evaluación y una enseñanza eficaz. Además, los asesores pedagógicos y los administradores escolares proporcionarán apoyo regular en el aula, retroalimentación, modelado y acompañamiento basados en observaciones de clase y datos de rendimiento estudiantil. Estas oportunidades de aprendizaje profesional integradas fortalecen la capacidad docente, refuerzan la instrucción de Nivel I, apoyan la eficacia docente y promueven la retención de educadores de alta calidad, particularmente en los niveles y áreas de contenido con mayor necesidad.

Estrategias para ayudar a los niños en edad preescolar

Describa las estrategias que emplea la escuela para ayudar a los niños en edad preescolar en la transición de los programas de educación infantil temprana a los programas de la escuela primaria local (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(V), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(V)).

La escuela implementa un proceso de transición integral para apoyar a los niños en edad preescolar y a sus...

Las familias reciben información sobre el ingreso de los niños al jardín de infantes. Antes del inicio del año escolar, la escuela organiza reuniones de transición y sesiones de orientación para los alumnos que ingresan al jardín de infantes y sus familias. Estos eventos brindan a los padres información sobre las expectativas del jardín de infantes, las rutinas escolares, los servicios de apoyo disponibles y las estrategias para fomentar la preparación escolar. Las familias también reciben recursos y actividades que refuerzan las habilidades básicas de lectoescritura, lenguaje, matemáticas y socioemocionales para ayudar a los niños a desarrollar los conceptos y habilidades necesarios para tener éxito en el jardín de infantes.

Para facilitar una transición exitosa, la escuela implementa un inicio escalonado durante la primera semana de clases. Este proceso permite que grupos reducidos de estudiantes de kínder asistan en días específicos, brindando a los maestros la oportunidad de establecer rutinas en el aula, evaluar las necesidades individuales de cada estudiante, construir relaciones positivas y ayudarlos a sentirse cómodos en el entorno escolar. El proceso de ingreso escalonado promueve una transición fluida a la escuela primaria al reducir la ansiedad de los estudiantes, fomentar su independencia y apoyar el desarrollo de comportamientos de aprendizaje positivos y expectativas adecuadas en el aula.

VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI

Esta sección debe completarse si la escuela está identificada como ATSI, TSI o CSI (Secciones 1111(d)(1)(B)(4) y (2)(C) y 1114(b)(6) de la ESEA).

Proceso para revisar el uso de los recursos

Describa el proceso que usted sigue con su distrito para revisar el uso de los recursos con el fin de satisfacer las necesidades identificadas de los estudiantes.

N / A

Detalles para abordar la necesidad

Identifique el/los recurso(s) específico(s) y la justificación (es decir, los datos) que ha determinado que se utilizarán este año para abordar la(s) necesidad(es) (es decir, el cronograma).

N / A

VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias

Compruebe si esta escuela reúne los requisitos para recibir fondos UniSIG para el año académico 2026-27, pero ha optado por NO presentar una solicitud.

No

PRESUPUESTO	ACTIVIDAD	FUNCIÓN/ OBJETO	FONDOS FUENTE	FTE	CANTIDAD
Presupuesto total del plan					0.00

Escuela Primaria Anthony

Plan de Participación de Madres, Padres y Familias (PFEP)

Acerca del Título I, Parte A

El Título I, Parte A brinda apoyo adicional a los distritos escolares y a las escuelas para que todo el alumnado reciba una educación de alta-calidad y cumpla con los estándares académicos de Florida. Estos recursos pueden incluir más docentes, capacitación continua para el personal, tiempo de aprendizaje extendido, actividades de participación familiar y otros programas diseñados para mejorar el rendimiento estudiantil.

Las investigaciones muestran que, cuando madres, padres y familias participan activamente en la educación de sus hijas e hijos, el alumnado tiene más probabilidades de tener éxito en la escuela, sin importar el ingreso familiar. Por ello, el Título I exige que las escuelas que reciben estos fondos construyan alianzas sólidas con las familias y ofrezcan oportunidades significativas para que participen en el aprendizaje de sus hijas e hijos.

¿Qué es la participación de madres, padres y familias?

El Título I, Parte A define la participación de madres, padres y familias como el involucramiento activo de las y los padres, así como de familiares, en la educación de sus hijas e hijos. Esto incluye una comunicación constante, -de doble vía y con sentido entre las familias y el personal escolar, que impulsa el aprendizaje del alumnado y promueve su participación en las actividades de la escuela.

Esta definición está en sintonía con la Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act), que resalta la importancia de construir alianzas sólidas entre escuelas y familias para que el alumnado tenga éxito tanto en lo académico como en lo social.

Sobre el Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

Este plan explica cómo nuestra escuela creará y fortalecerá oportunidades para que las familias se involucren en apoyar el aprendizaje del alumnado. Describe las distintas maneras en que fomentamos la participación familiar y cómo madres, padres y familiares pueden ayudar a planear y participar en las actividades y eventos escolares.

Reconocemos el papel tan importante que las familias juegan en el éxito del alumnado. Nuestro objetivo es construir una alianza sólida y equitativa entre el hogar y la escuela para impulsar tanto el logro académico como la mejora general de la escuela.

Pueden consultar el Plan de Participación de Padres y Familias del Título I del Distrito haciendo clic en el enlace o solicitando una copia en la oficina principal.

Valoramos a nuestras familias y creemos que todas las niñas y todos los niños pueden aprender y tener éxito cuando la escuela y las familias trabajan en equipo.

Nombre del/de la director(a): Gay Street
Sitio web de la escuela: https://aye.marionschools.net/
Ciclo escolar: 2026-2027

1. Meta del Plan de Participación de Padres y Familias

La meta del Plan de Participación de Padres y Familias para el ciclo escolar 2026-2027 es fortalecer alianzas sólidas y positivas con las familias, con el fin de impulsar su empoderamiento y participación. Para mayo de 2027, 60% de nuestras familias asistirá a uno o más talleres u oportunidades para familias vinculados al aprendizaje. La escuela dará seguimiento de manera eficaz a las listas de asistencia, los formatos de retroalimentación y se asegurará de que las familias reciban invitaciones personales para participar en los eventos.

2. Elaborado en conjunto

Describa cómo la escuela:

- Involucrar a madres, padres y familiares en la elaboración del Plan de Participación de Padres y Familias de la escuela (por ejemplo, mediante aportaciones, comentarios o participación en reuniones).
- Compartir el Plan de Participación de Padres y Familias con las familias y la comunidad local, incluyendo cómo y dónde estará disponible el plan.
- Revisar y actualizar el plan cada año para que refleje las necesidades de las familias y de la escuela, incluyendo cómo se usarán los comentarios y los datos para hacer mejoras.
- Recopilar y enviar los comentarios de las madres y los padres al distrito si las familias no están satisfechas con el Plan Escolar Título I de toda la escuela.
- Ofrecer oportunidades de participación familiar, incluyendo reuniones periódicas, juntas de padres con maestros, oportunidades de voluntariado y acceso razonable al personal escolar cuando se solicite.

Existe un proceso establecido en el que se invita y se da la bienvenida a madres, padres y tutores para solicitar juntas, reuniones, oportunidades de voluntariado, etc. Valoramos la comunicación en dos vías para poder atender de manera efectiva las necesidades de nuestro alumnado, personal y familias. Cada una de estas solicitudes es atendida por el personal de la escuela y se mantiene informadas a las personas participantes correspondientes. El Plan de Participación de Padres y Familias estará disponible en el sitio web de la escuela, en versión impresa para todas las familias, y se publicará información sobre nuestro Plan de Participación de Padres y Familias en negocios locales, iglesias, organizaciones cívicas, espacios deportivos y clubes. Conforme se reúnan los datos de las encuestas, se tomarán en cuenta las aportaciones sobre los eventos de participación de padres y familias y se harán los ajustes necesarios al Plan anual de Participación de Padres y Familias. Los comentarios y reflexiones de las familias y de integrantes de la comunidad sobre el Plan de Participación de Padres y Familias y el Plan de Mejora Escolar (plan escolar TÍTULO I para toda la escuela) se obtienen mediante la encuesta anual del Plan de Participación de Padres y Familias y del Plan de Mejora Escolar a nivel escuela, la Encuesta Anual del Distrito para Padres y a través de las reuniones trimestrales del SAC. Las encuestas mencionadas y las minutas de las reuniones del SAC se ponen a disposición de la oficina de Título I del distrito para su revisión durante todo el año. Por último, daremos a conocer las oportunidades de participación de madres y padres, informando a las familias sobre reuniones, juntas de padres con maestros, voluntariado y cómo agendar reuniones con el profesorado como parte de la información de "Bienvenidos a Anthony Elementary" que se entrega a todas las familias; además, mediante los boletines mensuales de la escuela con fechas importantes, volantes sobre oportunidades de participación, el sitio web de la escuela, el letrero informativo, el tablero de anuncios y los sitios de Canvas del profesorado, que son las formas en que daremos a conocer las oportunidades para nuestras madres, padres y familias.

3. Reunión Anual de Título I

Describa cómo la escuela llevará a cabo una reunión anual (antes del 1° de noviembre) para informar a madres, padres y tutores sobre los requisitos del Título I, la participación de la escuela y los derechos de las familias conforme al Título I.

La reunión anual de Título I se difundirá ampliamente y se alentará de manera especial la participación de las familias, ya que será una reunión independiente para explicar los requisitos del Título I, los derechos de las familias conforme al Título I y compartir información sobre los datos y las metas de la escuela.

4. Comunicación

Describa cómo la escuela hará lo siguiente:

- Asegurar que el plan esté redactado de manera clara y consistente, y cómo se proporcionará en un idioma que las familias puedan comprender, en la medida de lo posible.
- Ofrecer reuniones en horarios flexibles, como por la mañana y por la tarde/noche, para ajustarse a los horarios familiares.
- Brindar reuniones en distintos formatos, incluyendo presenciales, virtuales y opciones individuales (como conferencias o visitas al hogar, cuando aplique).
- Mantener una comunicación continua y de ida y vuelta entre las familias y el personal escolar, y cómo la comunicación se proporcionará en un idioma que las familias puedan entender, en la medida de lo posible.
- Supervisar las prácticas de comunicación para garantizar que las familias reciban respuestas oportunas por parte del personal escolar.

La escuela colaborará con madres, padres y familias para elaborar un plan por escrito que sea fácil de entender y mantenga un formato uniforme, de modo que resulte claro para el público. El plan estará disponible en inglés y español mediante un traductor gratuito en línea. Además, se compartirá la ubicación de las reuniones enviando información a casa con el alumnado y publicándola en el sitio web de la escuela. La escuela ofrecerá distintos horarios de reunión que respondan a las necesidades de madres, padres y familias; según se requiera, habrá opciones por la mañana, durante el horario escolar y por la tarde/noche disponibles. Además de reuniones en la mañana y en la tarde, las reuniones de participación familiar (SAC) estarán disponibles de manera presencial. Las reuniones entre familias y docentes, así como las reuniones de equipo, pueden realizarse de forma virtual, por teléfono o presencial. También ofreceremos visitas al hogar para apoyar a las familias. El uso de comunicación bidireccional (reuniones familia/docente, oportunidades para que las familias participen en comités, carpetas semanales con trabajos del alumnado enviadas a casa para revisión y comentarios, llamadas telefónicas, Apptegy y correos electrónicos) de manera presencial, con tecnología o por escrito (en un idioma que la familia pueda comprender) permitirá garantizar y fortalecer una comunicación de ida y vuelta significativa. Además, utilizaremos nuestra Organización de Padres y Maestros y el Consejo Asesor Escolar como un medio de comunicación bidireccional con las familias.

5. Barreras

Por favor, responda las siguientes preguntas.

- ¿La escuela ofrecerá servicios de transporte para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? Si es así, por favor describa.
- ¿La escuela ofrecerá servicios de cuidado infantil para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? Si es así, por favor describa.

Haz clic o toca aquí para ingresar texto.

6. Acuerdo Escuela-Familia

Por favor describe cómo la escuela va a:

- Colaborar con las familias para desarrollar en conjunto el Acuerdo Escuela-Familia.
- Definir con claridad las responsabilidades compartidas dentro del Acuerdo Escuela-Familia, incluyendo cómo madres, padres o tutores, el personal escolar y el alumnado contribuirán a mejorar el logro académico del estudiantado.
- Fortalecer la alianza con las familias para apoyar al alumnado a cumplir con los exigentes estándares académicos estatales.

Las madres, padres y familias colaborarán en la elaboración del Convenio Escuela–Familia. Este convenio se presentará en la junta de Título I y se construirá en conjunto. Además, en cada reunión del Consejo Asesor Escolar, el Convenio Escuela–Familia se incluirá en la agenda para mejorarlo con base en los comentarios de las familias y del personal. Cuando el personal docente se reúna con las madres y padres para hablar del convenio, se registrarán sus sugerencias y se compartirán para fortalecerlo. Con el apoyo del personal y de las familias, la escuela redactará el plan de participación de madres, padres y familias, con enfoque en elevar el logro académico del alumnado. Las expectativas y la cultura escolar reflejan que todas y todos compartimos la responsabilidad de impulsar el éxito y el avance académico del estudiantado.

Escuela

- Establecer expectativas de enseñanza altas para todo el alumnado
- Comunicar a las madres y padres los logros y las inquietudes durante el año mediante reuniones, llamadas telefónicas u otros métodos de comunicación de doble vía
- Asignar trabajo en clase y actividades para casa que sean significativas, razonables y adecuadas
- Respetar al estudiantado, a las madres y padres, y las diversas culturas de la comunidad
- Establecimiento de metas

Familias

- Asegurar que mi hija o hijo asista a la escuela con regularidad, llegue a tiempo y venga listo(a) para aprender
- Comunicarme y colaborar con la maestra o el maestro de mi hija(o), incluyendo revisar la carpeta/agenda/Apptegy
- Asegurar que mi hija(o) lea al menos 20 minutos cada noche
- Apoyar a la escuela en el desarrollo de conductas positivas
- Establecimiento de metas

Estudiantes

- Cumplir las reglas de la escuela y del autobús
- Creer que puedo aprender y dar lo mejor de mí todos los días
- Mostrar respeto por mi escuela, por todo el personal, por mí, por otras y otros estudiantes, y ser considerado(a) con las diferencias
- Sentirme orgulloso(a) de mi escuela y de mi trabajo
- Establecimiento de metas - Leer al menos 20 minutos al día

Impulsar y asegurar que madres, padres y familias participen en oportunidades de participación familiar, la Organización de Padres y Maestros, el Consejo Asesor Escolar, el voluntariado y actividades de participación profesional enfocadas en los exigentes estándares académicos estatales son formas en las que construiremos y fortaleceremos alianzas con las familias.

La escuela creará y mantendrá sistemas de comunicación abierta y clara para madres, padres y familias. Esto fomentará la participación en las actividades escolares y, con ello, aumentará el involucramiento de madres/padres y familias.

7. Coordinación de fondos

Describa cómo la escuela coordinará y vinculará sus esfuerzos de participación de madres, padres y familias con otros programas y recursos. Incluya programas de primera infancia para escuelas primarias, recursos de preparación para la universidad y la vida laboral para secundarias y preparatorias, centros de recursos para madres y padres, y cualquier otro programa comunitario o del distrito que sea relevante.

La escuela se enfocará en asegurar la coordinación e integración de las actividades del programa de participación de madres, padres y familias, ofreciendo estrategias de alto impacto y desarrollo profesional que destaquen enfoques adecuados a cada edad y alineados con los programas de primera infancia. Además, la escuela utilizará la camioneta de Título I y se coordinará con el Departamento de Aprendizaje Temprano/HIPPY para nuestras y nuestros estudiantes de VPK, como un recurso para madres y padres.

8. Fortalecimiento de capacidades de madres, padres y tutores

Describa cómo la escuela fortalecerá la comprensión de madres, padres y tutores sobre la educación de su hija o hijo mediante:

- Explicaciones del plan de estudios y de los recursos de enseñanza
- Resultados individuales de las evaluaciones del alumnado, junto con apoyo para ayudar a madres, padres y tutores a comprender esos resultados
- Información sobre las evaluaciones que se usan para medir el avance del alumnado y los estándares académicos estatales

La escuela brindará a madres, padres y tutores una descripción y explicación del plan de estudios y de los recursos que se utilizan en la escuela, a través de diversas plataformas, entre ellas: el sitio web escolar, boletines informativos, boletines del personal docente, actividades de participación familiar, orientación escolar, jornada de Puertas Abiertas, Apptegy y conferencias con madres, padres y tutores.

Además de los reportes de avance y las boletas de calificaciones, se entregarán a las familias por escrito los resultados de evaluaciones académicas individuales del alumnado, como FAST y STAR, junto con una explicación de lo que significan. La escuela usará esos resultados para definir planes de acción de apoyo; dichos planes se imprimirán y se enviarán a casa de manera trimestral.

La información se compartirá con las familias por escrito (boletines) y en su idioma de origen, a través del sitio web de la escuela, conferencias maestro(a)/familia, cartas individuales de logros del alumnado, el sistema de mensajería de apptegy, reuniones de participación de madres, padres y familias, reuniones de la Organización de Padres y Maestros, y reuniones del Consejo Asesor Escolar.

9. Eventos de Participación de Madres, Padres y Familias

Por favor, enumere un mínimo de 4 eventos de participación de madres, padres y familias planeados para el ciclo escolar 2026-27 . Tome en cuenta que 2 de ellos requerirán entregar documentación de cumplimiento (listas de asistencia, presentación o folletos

Título	Propósito	Trimestre Fecha/Hora
Reunión anual de Título I Casa abierta	Brindar un espacio para que las familias conozcan los beneficios de participar en el programa de Título I. Además, el personal clave compartirá el Plan de Participación de Padres y Familias, el Plan de Mejora Escolar y el Convenio Escuela-Padres. La escuela invitará a las familias a involucrarse con la escuela mediante diversas oportunidades de voluntariado.	**Trimestre 1** 15 de septiembre @ 4:30 Título I Casa abierta @ 5:00 – 6:00 pm
Equipos de conferencia académica Ronda 1	Fomentar la colaboración entre familias-docentes para apoyar el logro académico del alumnado. El personal docente facilitarán conferencias dirigidas por el alumnado y brindarán a las familias actividades para desarrollar habilidades que se pueden hacer en casa para apoyar el aprendizaje del alumnado aprendizaje. Las familias y el personal docente establecerán metas para las próximas evaluaciones.	**Trimestre 1** 13 de octubre de 2026 8 30 am 8 00 pm TEAMS 8 30 pm
Extravaganza de Invierno	Brindar a las familias la oportunidad de comprender los puntos de referencia B.E.S.T. (ELA/Matemáticas) y cómo hacer que la Ciencia sea divertida en casa. Brindar una oportunidad para que las familias comprendan los conceptos y las habilidades necesarias para cumplir con las expectativas de cada grado escolar. Las familias aprenderán cómo acceder a los Benchmarks for Excellent Student Thinking (B.E.S.T.) Standards de Florida.	**Trimestre 2** 3 de diciembre de 2026 @ 5 30 pm 8 de diciembre de 2026 5 30 pm
Conferencias Académicas TEAMS Ronda 2	Impulsar la colaboración familia-docente para apoyar el logro académico del alumnado. El personal docente facilitará conferencias dirigidas por el alumnado y brindará a las familias actividades para desarrollar habilidades que se pueden usar en casa para apoyar el aprendizaje del alumnado. Además, el alumnado guiará a madres, padres y tutores a compartir sus datos y compararlos con los del otoño. Asimismo, establecerán metas para la próxima evaluación estatal.	**Trimestre 3** 12 de enero de 2027 8 30 a. m. 8 00 p. m. TEAMS 8 30 p. m.
¡Abril es el nuevo agosto!	Madres, padres y estudiantes conocerán lo necesario para el próximo ciclo escolar. Será un evento dirigido por el alumnado, y las familias conocerán los próximos criterios de evaluación y cómo reforzar lo que actualmente están aprendiendo.	**Trimestre 4** 20 de abril de 2027 8 30 am 8 00 pm TEAMS 8 30 pm
Conferencias de madres/padres, docentes y estudiantes	Programar actualizaciones sobre el avance de su hija o hijo, a solicitud de la madre/padre y/o del docente	Agosto de 2026-mayo de 2027

Nota: Las actividades enlistadas pueden actualizarse después de publicarse.

10. Fortalecimiento de las capacidades del personal escolar

Describa cómo la escuela fortalecerá las capacidades del personal, con aportaciones de madres y padres de familia, para:

- Valorar e incluir las aportaciones de madres y padres en la comunidad escolar
- Comunicarse de manera efectiva y colaborar con madres y padres como socios en igualdad de condiciones
- Implementar y coordinar actividades sólidas de participación de madres, padres y familias
- Garantizar que la información sea accesible y clara para todas las familias y, cuando sea posible, en un idioma que madres y padres puedan entender
- Atender las necesidades de madres y padres y sus solicitudes de oportunidades de participación

Durante las oportunidades de aprendizaje profesional, incluida la semana previa al inicio de clases, se establecerá la expectativa de valorar y aprovechar las aportaciones de las madres y los padres. Se destacarán estrategias de alto impacto durante la capacitación de aprendizaje profesional para comunicarnos de forma efectiva y reconocer a las madres, los padres y las familias de nuestra escuela, con el fin de fortalecer el vínculo tan importante entre la escuela y las familias.

Capacitaremos al personal aprovechando las oportunidades de aprendizaje profesional para asegurar que las madres y los padres sean tratados y valorados como socios en igualdad de condiciones en la educación de sus hijas e hijos. Además, se invitará de manera personal a las madres y los padres a participar activamente en los comités escolares y en las actividades de la escuela para compartir sus opiniones, comentarios y convertirse en un socio en igualdad de condiciones.

Nuestras oportunidades de desarrollo profesional se centrarán en fortalecer los lazos entre el hogar y la escuela, con base en las investigaciones más recientes. Las madres y los padres son una pieza clave y participarán activamente para implementar y coordinar los programas para familias.

Toda la información que se comparta con las madres y los padres se presentará en un formato claro y fácil de comprender, y haremos todo lo posible para que la comunicación esté en un idioma que puedan entender. Aprovecharemos el apoyo de nuestro asistente de ESOL para ayudar con la traducción y capacitaremos al personal en el uso de traductores gratuitos en línea.

La escuela recibe con gusto las solicitudes y sugerencias de las madres y los padres sobre actividades de participación para familias. Después de cada actividad de participación de madres, padres y familias, se recopilará información mediante encuestas para seguir mejorando y atender las necesidades de las familias. Además, se invita a las madres y los padres a participar en los comités escolares, donde podrán compartir sus opiniones y solicitudes. Asimismo, capacitaremos al personal sobre nuestros procedimientos para recibir sugerencias de las madres y los padres y cómo darles seguimiento.

Formulario de interés del Consejo Asesor Escolar (SAC)

[Nombre de la escuela]

2026-27

El Consejo Asesor Escolar (SAC) es un equipo de madres, padres, personal escolar y miembros de la comunidad que trabajan en conjunto para impulsar el éxito del alumnado y la mejora de la escuela. El consejo ayuda a revisar los datos escolares, aporta ideas a los planes y metas, y promueve una comunicación sólida entre la escuela y las familias. Las y los integrantes del SAC comparten propuestas, brindan retroalimentación y apoyan en la toma de decisiones que fortalecen el ambiente de aprendizaje para todo el estudiantado.

Interés en el rol

Seleccione todas las opciones que correspondan:

- Madre/Padre o Tutor(a)
- Personal de la escuela
- Miembro de la comunidad
- Socio empresarial

Información de contacto

Nombre:

Nombre del/de la estudiante (si aplica):

Grado escolar del/de la estudiante (si aplica):

Dirección:

Número de teléfono:

Correo electrónico:

¿Cuál es tu medio de contacto preferido?

- Llamada telefónica
- Mensaje de texto
- Correo electrónico

Formulario de comentarios del Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

Gracias por tomarse unos minutos para compartir sus comentarios sobre nuestro Plan de Participación de Madres, Padres y Familias (PFEP). Sus aportaciones nos ayudan a comprender mejor qué tan bien nuestra escuela está apoyando a las familias y en qué podemos mejorar. Valoramos sus ideas y experiencias, y usaremos sus comentarios para fortalecer la comunicación, las oportunidades de participación y el apoyo al éxito estudiantil. Por favor escriba cualquier comentario en el espacio de abajo y entregue este formulario en la oficina principal de la escuela.

Nombre: _____

Número de teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Comentarios:

_____

_____

_____

_____

_____

_____